



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 27 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120210001100	Ejecutivo	Javier Sumalave Ballena	Maria Eneida Candela De Garcia, Javier De Jesus Alvarez Toro	25/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120210001100	Ejecutivo	Javier Sumalave Ballena	Maria Eneida Candela De Garcia, Javier De Jesus Alvarez Toro	25/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17777408900120200030600	Ejecutivo Hipotecario	Jorge Eduardo Gomez Palacio	Martha Elena Duque Arbelaez	25/02/2021	Auto Decide - Comisiona Para Diligencia De Secuestro
17777408900120210005100	Jurisdicción Voluntaria	Luz Nelly Bueno Castro		25/02/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia
17777408900120210002700	Jurisdicción Voluntaria	Martha Cecilia Garcia Ocampo		25/02/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia
17777408900120210005000	Jurisdicción Voluntaria	Sandra Eugenia Restrepo Giraldo		25/02/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

bbc257e6-2550-4283-991c-9c21578b6654



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 27 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120210003500	Verbal Sumario	Wilson Manrique Aristizabal	Sin Demandado Sin Demandado Sin Demandado Sin Demandado, Monica Marcela Salas	25/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

bbc257e6-2550-4283-991c-9c21578b6654